

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 3/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio:	Red Privada de Voz
b) Cobertura:	Ciudad de Santa Cruz de la Sierra
c) Frecuencias del espectro a ser utilizadas:	154,250 MHz 154,280 MHz
d) Ancho de Banda:	0,016 MHz
e) Coordenadas Geográficas:	Latitud Sur: 17°48'05.20" Longitud Oeste: 63°11'56.10"
f) Presentación de objeciones u observaciones:	Hasta horas 18:30 del 31 de enero de 2017
Dirección de ATT:	Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.
FECHA DE PUBLICACIÓN:	25 de enero de 2017

